



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 17 de Diciembre de 2013.
CUDAP. 0065929/2013

VISTO:

La presentación efectuada por el Tribunal de Examen Final de la Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal, por la cual solicitan la rectificación del Acta de Examen Manuscrita y Final N° 00496, de fecha 29 de Julio de 2013, correspondiente al Libro N° 00017; y

CONSIDERANDO:

Que la misma es avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Disponer que por el Sector Oficialía del Área de Enseñanza de esta Casa, se realice la rectificación del Acta de Examen Manuscrita y Final N° 00496, correspondiente a la Cátedra de **Anatomía y Fisiología Animal**, de fecha 29 de Julio de 2013, correspondiente al Libro N° 00017, por haberse incurrido en un error involuntario, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDO	NOMBRES	M.U. N°	Donde dice:	Deberá Decir:
BENÍTEZ	Viviana María del Rosario	31265747	2 (dos)	AUSENTE

ARTICULO 2°: Disponer que la firma del Acta rectificativa estará a cargo del Sr. Secretario de Asuntos Académicos de la Casa.

ARTICULO 3°: Por Decanato pase al Sector Oficialía del Área de Enseñanza. Cumplido, pase a la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. MARCELO FONDERO
SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
C/ Ciudad Universitaria, s/n, Montevideo
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. M. Sc. FÉLIX ALDO MARRONE
DECANATO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1083
E.D./

